

Página 1 Fecha

JULIO/2017

Lugar y Fecha:	Vigencia:	Nº Páginas:	Revisión (3)
Buenos Aires, 01 de Julio de 2017	01/07/2017	4	Edición (2)



REALIZO: Ing. Moisés Rojas

REVISO: Gerardo González

APROBADO:

Ing. Alejandro Ohanessian



Página	
2	
Fecha	

JULIO/2017

#### 1. OBJETIVO

Establecer la metodología para evaluar la capacidad y experiencia de un proveedor para suministrar materiales, productos y servicios bajo los requerimientos establecidos en AVEDIS.

### 2. APLICACIÓN

Se aplica a toda la fuente proveedora de materiales productos y servicios que se requieran y que afecten la calidad del producto final.

### 3. RESPONSABILIDADES

Es responsabilidad del personal de compras, jefe de planta y Dirección General.

#### **4 DEFINICIONES**

- 4.1 Proveedor: Organismo que provee un producto/servicio a un usuario.
- 4.2 Proveedor apto: Es aquel proveedor que cumple con lo siguiente:
  - Suministrar material, producto y servicio (MPS) con los requisitos solicitados
  - Antecedentes históricos de recepción de MPS en los cuales no se hayan detectado problemas significativos de calidad confiabilidad y plazos de entrega.
- **4.3 Proveedor no apto**: Es aquel que a través de la evaluación demuestre que no posee un sistema de calidad mínimo que satisfaga los requisitos mínimos por AVEDIA, y que de no revertir esta condición será suspendido como tal.

### 5. DESARROLLO

## 5.1 Evaluación de nuevos proveedores

En el caso que se decida comprar un nuevo MPS el área de compras definirá si existe necesidad de elegir un nuevo proveedor.



 Página	
3	
Fecha	

JULIO/2017

Si se optara por un proveedor existente, se le otorgará la posibilidad de que la compra le sea adjudicada. Si la opción es un nuevo proveedor, el área de compras realizará la evaluación cualitativa del mismo, tomando en cuenta los siguientes parámetros:

- Calidad
- Costos
- Plazo de entrega
- Atención
- Formas de pago
- Distancia

Luego de que un proveedor nuevo resulte aceptado, ingresará a la lista de proveedores calificados, a partir de la cual podrá entregar los suministros que correspondan y cumplimentando la presentación de primera muestra, en conjunto con la documentación anexa que pueda ser solicitada.

# 5.2 Evaluación de proveedores

Los proveedores se evalúan cuando se realiza la compra o una vez al año, según la frecuencia de utilización del proveedor o por auditorias.

Cuando el resultado de una compra o un servicio no sea satisfactorio o de calificación regular se generará una No Conformidad, tomando en cuenta lo siguiente:

- Cambios negativos en su trayectoria
- Disminución en el nivel de calidad
- Incremento en el numero de rechazos



Página		
	4	
	Fecha	
	·	

JULIO/2017

No conformidades repetitivas

Si existiese algún proveedor que no tuvo actuación durante el año, la evaluación se realizará después de suministrado el servicio o producto.

### 5.3 Resultados de la evaluación

Una vez realizada la evaluación, se considerara el proveedor apto o no apto.

En caso que el proveedor se considere no apto, se deberá indicar las recomendaciones necesarias para ser considerado apto nuevamente en una Re-evaluación.

#### 6. REFERENCIAS

No corresponde